

20407 *ORDEN de 10 de octubre de 2001 por la que se anuncia en convocatoria pública, por el sistema de libre designación, la provisión de un puesto de trabajo vacante en los servicios centrales del organismo autónomo Trabajo y Prestaciones Penitenciarias.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de Medidas de Reforma de la Función Pública,

Este Ministerio del Interior acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, del puesto de trabajo vacante que se detalla en el anexo a la presente y con arreglo a las siguientes

Bases de convocatoria

Primera.—El puesto de trabajo que se convoca podrá ser solicitada por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para su desempeño en la relación de puestos de trabajo, debiendo utilizar el modelo que figura como anexo II a la presente.

Segunda.—Los interesados dirigirán su solicitud al organismo autónomo Trabajo y Prestaciones Penitenciarias, calle Alcalá, números 38-40, 28014 Madrid.

Tercera.—Las solicitudes deberán presentarse dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publi-

cación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del organismo autónomo Trabajo y Prestaciones Penitenciarias o en los organismos previstos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Cuarta.—Los aspirantes acompañarán, junto con la solicitud en la que harán constar sus datos personales y número de registro de personal, su currículum vitae, en el que figuren títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados, así como cualquier otro mérito que se considere oportuno.

Madrid, 10 de octubre de 2001.—P. D. (Orden de 30 de noviembre de 1998), el Presidente del organismo autónomo Trabajo y Prestaciones Penitenciarias, Ángel Yuste Castillejo.

ANEXO I

Código: 045. Denominación del puesto: Organismo autónomo Trabajo y Prestaciones Penitenciarias. Subdirector general adjunto. Coordinar y programar junto con el Gerente las actividades comerciales y de prestaciones del organismo autónomo. Seguimiento de las diferentes actividades del organismo. Dotación: 1. Clave del puesto: 8SGR0. Nivel C. destino: 29. Complemento específico: 2.646.036 pesetas (15.903 euros). Adscripción: Administración: AE. Grupo: A.

ANEXO II**DATOS PERSONALES**

Primer Apellido:		Segundo Apellido:		Nombre:		
D.N.I.:		Cuerpo o escala a que pertenece:			N.R.P.:	
Domicilio:			Provincia:		Localidad:	
						Teléfono:

DESTINO ACTUAL

Ministerio:		Centro Directivo:			Puesto de Trabajo:		
Nivel de C. destino:		Grado personal:		Titular Situación (*): C.S. Provisional	Localidad:		Teléfono oficial:

(*) reseñar la situación administrativa en la que actualmente se encuentra con una "X"

SOLICITA: ser admitido en la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo, por el sistema de libre designación, anunciada por Orden de fecha ("BOE" de), para el puesto de trabajo de:

Orden Prefer.	Denominación del puesto de trabajo	Nivel Complemento de Destino	Centro Penitenciario	Localidad

SE ADJUNTA CURRICULUM

En a de de 2001

FIRMA

ILMO. SR. PRESIDENTE DEL ORGANISMO AUTÓNOMO TRABAJO Y PRESTACIONES PENITENCIARIAS

C/ Alcalá 38-40

28071. MADRID